

DOLORES, 06 de abril de 2005.-

BOLETIN INFORMATICO N° 193
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ **Recibimos y publicamos, nota del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Dolores ”** ”

*Colegio de Magistrados y Funcionarios
Departamento Judicial de Dolores*

Dolores, 21 de marzo de 2005.

SEÑOR PRESIDENTE DEL
COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTAL
DR ADRIAN RUBEN LAMACCHIA
PRESENTE

Created by Unregistered Version

El Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Dolores, Doctor LUIS MARIA FILOMENO y los Miembros del Consejo Directivo, tenemos el agrado de dirigimos Usted y por su intermedio a todos sus colegiados, inscriptos en el Postgrado de Derecho Penal (lista que se adjunta), a fin de informar que: debido a cambios producidos a ultimo momento por la UBA, de manera unilateral, y respecto de las cláusulas convenidas oportunamente, tal el caso de la modificación de los aranceles, primero, y luego, discordancia horaria para el dictado de las clases, cambio de profesores y de los días para el dictado de las respectivas materias han llevado a este Consejo en Pleno y a su Presidente, a adoptar la no feliz decisión de no realizar el Postgrado de Derecho Penal en nuestra localidad.

Asimismo se encuentra en la Secretaria de la Sede, sito en calle Sarmiento n° 75 a disposición de los Señores abogados, la totalidad de los e-mail y notas que fueran parte de las tratativas de este Colegio con el Señor Coordinador de la UBA, Doctor BAIGUN, con el Secretario Académico del Postgrado de Derecho Penal, Doctor BETTENDORF y otros, de los cuales se desprende una grossa diferencia entre lo pactado en un primer momento con la Casa de Altos Estudios Capitalina y lo reflejado en el Convenio.

De todos modos, estamos viendo la posibilidad de llevar a cabo la realización de una nueva especialización.

Saludamos atentamente

Created by Unregistered Version
Tel / Fax: 44-6572. E-mail: magistrados@speedy.com.ar
Sarmiento N° 75. Dolores CP. 7100.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-